



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

430.116

DECRETO N° 2206
QUILLÓN, lunes 20 septiembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 33-26~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GRUPO DE ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR DE COY RUT:75.477.200-K

LA SUMA DE \$:400.000
Y SON:CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, POR \$ 400.000.- A GRUPO DEL ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR DE COYANCO DE QUILLÓN, PARA "PAGO DE GASTOS BASICOS Y GASTOS OPERACIONALES" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3367 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE 2021. NO REGISTRA SUBVENCIÓN PENDIENTE AÑO 2020.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004024	Grupo Adulto Mayor Alegría:	400.000		75477200-K	D-3367
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		400.000	75477200-K	C-0

TOTALES : 400.000 400.000

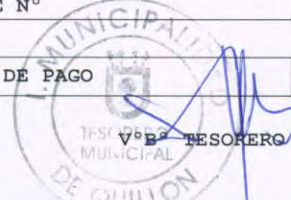
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		Maria Eugenia Peña S.
EGRESO N° 2206	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		[REDACTED]
		FIRMA
		[Signature]



RECIBI CONFORME